

LANDFRER. CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
A l 31 de diciembre del 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1) Información General

LANDFRER CIA. LTDA. (Ajustador de Siniestros) fue constituida el 21 de enero del 2003 y autorizada por la Superintendencia de Bancos y Seguros con la credencia 00151 e iniciando sus operaciones el 6 de junio del año 2003.

2) Principales política contables

Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Base de Presentación

Los Estados Financieros de LANDFRER CIA.LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Empresa y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

PRINCIPALES POLÍTICA CONTABLES

2.2.1 ACTIVO

2.2.1.1 Efectivo

2.2.1.1.1 Caja General: Se recauda por caja únicamente los ingresos originados en transacciones de contado y crédito, valores que serán consignados o depositados, a más tardar el día hábil siguiente a su recaudo en la misma denominación en que se recibieron, quedando totalmente prohibido efectuar cambios con el dinero recaudado o custodiar valores que no correspondan a la empresa.

2.2.1.1.2 Bancos: La entidad contará con las cuentas corrientes bancarias que de acuerdo a las necesidades deban tenerse; su apertura y cancelación se hará con sujeción a las normas que rigen para las cuentas que manejan recursos de la empresa.

2.2.1.2. Inversiones: Dichas inversiones se realizarán cuando existan excedentes de recursos financieros con la aprobación de la Gerencia General y los cuáles sean demostrados financieramente.

2.2.1.3 Deudores: Representan los derechos de cobro de la entidad originados en desarrollo de actividades relacionadas con el giro de negocio.

2.2.1.3.2 Avances y anticipos

a. Avances a empleados para gastos de viaje y adquisición de bienes y servicios. Los gastos de viaje corresponden a un fondo entre 100 a 200 dólares americanos, se pagaran al beneficiario máximo con tres días hábiles de anticipación con respecto a la fecha de inicio de viaje. El mismo que estará autorizado por la Gerencia General. Los anticipos entregados a empleados por gastos de viaje, serán legalizados dentro del término de cinco días laborales establecido en la normatividad vigente y de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal fin. En todo caso los documentos soporte de la legalización deberán radicarse en Contabilidad a más tardar el quinto día hábil contado a partir del día siguiente de terminación del viaje, fecha límite para hacer el registro contable pertinente. De todas maneras, al cierre de cada vigencia fiscal todos los avances deben ser debidamente legalizados. Los empleados responsables de cajas menores y avances o anticipos que incurran en malos manejos se harán acreedores a las sanciones previstos en los instructivos. Las compras de artículos realizadas con cajas menores o avances estarán sujetas a las normas pertinentes de control fiscal de inventarios sobre bienes de consumo y devolutivos. Con las sumas entregadas por avances sólo se podrán pagar las obligaciones previamente autorizada.

2.2.1.4 Propiedad, planta y equipo. La propiedad planta y equipo representa los bienes tangibles con la característica de permanentes los cuales son adquiridos para el funcionamiento de la entidad, no para ser vendidos. Se deben registrar por su costo de adquisición y ajustar de acuerdo al procedimiento contable fijado por la empresa correspondiente al reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedad, planta y equipo. Con base en esta misma norma su vida útil debe revisarse anualmente.

2.2.1.4.1 DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Depreciación de propiedad, planta y equipo: Atendiendo la naturaleza de nuestros activos los cuales son utilizados de manera regular y uniforme en cada periodo contable, la entidad aplica el método de depreciación por línea recta.

Cuando un activo depreciable sea reintegrado al Almacén, pero se tiene la intención de seguir utilizándolo en un tiempo no superior a dos meses, se continuará depreciándolo sin tener en cuenta la interrupción.

Si el tiempo excede del periodo anterior, se suspenderá la depreciación hasta cuando empiece a usarse nuevamente, con la cual se reanudará su proceso de depreciación.

La vida útil debe revisarse anualmente, conforme al procedimiento contable.

2.2.1.4.1.1. Depreciación de activos de menor cuantía

Los activos que con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos establecidos anualmente por la Empresa, se depreciarán en el momento de su activación.

2.2.1.4.3. Activos de menor cuantía: Se registrarán directamente al gasto, los bienes que sean adquiridos por un valor inferior o igual al doble del salario unificado vigente; conforme a los procedimientos contables.

2.2.1.5. Cargos diferidos: Las adquisiciones de bienes de consumo se registran en cargos diferidos, una vez suministrados para el consumo o uso se afectará directamente el gasto.

2.2.2. PASIVO

Para el registro de las cuentas por pagar se aplicará, el principio de causación contable que establece:

Los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir en el periodo en que se reciba el bien y la afectación contable se efectúa conforme al procedimiento.

2.2.2.1. Obligaciones laborales: Corresponde a las obligaciones generadas con la relación laboral, en virtud de las normas legales; así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social.

2.2.2.2. Pasivos estimados

a. Provisión prestaciones sociales: Corresponde a las provisiones calculadas mensualmente en la liquidación de la nómina mensual de los conceptos primas y bonificaciones, de cada uno de los empleados.

b. Provisiones diversas: Corresponde a las estimaciones por servicios públicos por los meses facturados al cierre de la vigencia; así mismo se afectará esta cuenta durante el transcurso de la vigencia en aquellos casos en que el proveedor no presente la factura oportunamente, y sean gastos recurrentes.

2.2.3. INGRESOS

Para el conocimiento de los ingresos, se aplica el principio de causación contable que establece: los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir en el periodo en que se presente el servicio.

2.2.4. GASTOS

Toda erogación debe documentarse mediante soportes de origen interno o externo, debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan en ellos o los elaboren. Así mismo los hechos económicos, deben reconocerse y contabilizarse en el periodo contable en que estos ocurran, es decir en el periodo que se reciba el bien o servicio. Toda erogación debe estar autorizada por el ordenador del gasto o funcionario autorizado. La mayoría de los pagos a proveedores o terceros se efectúan a través de cheques.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta se encuentra conformada por:

	2017	2016
Banco Pichincha	3 797.14	0.18
A H programada	<u>334.00</u>	<u>302.82</u>
Total	4 131.14	303.00

2) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	2017	2016
Cuentas por Cobrar Clientes	9 176.00	7 907.06
(-) Provisión Cuentas Incobrables	<u>-800.00</u>	<u>-----</u>
Total	8 376.00	7 907.06

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar son a la vista, las mismas que no generan intereses.

3) Anticipo Impuestos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	2017	2016
Retenciones Fuente Recibidos	2 099.87	1 244.60
Retenciones Fuente Recibidos años ant	<u>5 503.13</u>	<u>4 258.53</u>
Total	7 603.00	5 503.13

4) Propiedad planta y equipo

Un resumen y movimiento de propiedades, planta y equipo, al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Equipo de oficina	5350.76	5350.76
Muebles y Enseres	5012.39	5012.39
Oficina	<u>45000.00</u>	<u>45000.00</u>
	55363.15	55363.15
Depreciación acumulada equipo de oficina	-5334.03	-5334.03
Depreciación acumulada muebles y enseres	-3469.92	-2968.68
Depreciación acumulada Oficina	<u>-15750.00</u>	<u>-6750.00</u>
	-24553.95	-15052.71

5) Proveedores Nacionales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2017	2016
Proveedores	<u>2526.90</u>	<u>767.36</u>
Total	2526.90	767.36

6) Cuentas Por Pagar Empleados e IESS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2017	2016
Sueldos por pagar	2039.78	1469.60
Vacaciones	910.00	734.80
Utilidades Trabajadores	245.46	21.31
Dividendos por pagar Luis Freire	12661.84	12661.84
Dividendos por pagar Patricio Rosero	12003.17	12003.17
Aportes al IESS	<u>529.47</u>	<u>4839.17</u>
Total	-28389.72	-31729.89

7) Cuentas por Pagar Fiscales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2017	2016
IVA por Pagar	72.45	-
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>0.00</u>	<u>26.56</u>
Total	72.45	26.56

8) Cuentas por Pagar a Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2017	2016
Cooperativa San Francisco Asis	<u>11478.66</u>	<u>14839.13</u>
Total	11478.66	14839.13

9) Impuesto a la Renta Causado

	2017	2016
Utilidad contable	1636.38	142.07
15% participación trabajadores	<u>- 245.46</u>	<u>- 21.31</u>
Utilidad antes de impuestos	1390.92	120.76
(+) Gastos No Deducibles	9608.24	0.00
Utilidad gravable	10999.16	120.76
Impuesto a la renta causado	2749.79	26.57

10) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2017	2016
Sr. Freire Rosero Luis Adán	410.00	205.00
Sr. Patricio Rosero	<u>390.00</u>	<u>195.00</u>
Total	800.00	400.00

11) Aporte Futuras Capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2017	2016
Aporte futuras capitalizaciones	<u>2596.33</u>	<u>2596.33</u>
Total	2596.33	2596.33

12) Reservas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	2017	2016
Reservas por revalorización del		
Patrimonio	<u>3570.16</u>	<u>3552.68</u>
Total	3570.16	3552.68